



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
 SUBSEDE DE APATZINGAN, EN EL ESTADO DE MICHOACAN

~~380~~
 379

OFICIO No.: AFI/MICH/A/1099/09
 ASUNTO: INVESTIGACIÓN CUMPLIDA.
 EXPEDIENTE: EXH./PGR/MICH/A/006/09

APATZINGÁN, MICHOACÁN, A 25 DE MAYO DEL 2009

C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 TITULAR DE LA AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA EN APATZINGAN.
 PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A SU OFICIO NÚMERO 2285, DE FECHA 06 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL ORDENA SE LLEVE A CABO UNA MINUCIOSA Y EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN, DENTRO DE LA INDAGATORIA AL RUBRO CITADA, INSTRUIDA EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, POR EL DELITO QUE RESULTE, AL RESPECTO ME PERMITO INFORMAR A USTED LO SIGUIENTE:

QUE LOS SUSCRITOS CON LA FINALIDAD DE DARLE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO, ENVIAMOS OFICIOS A LAS FUENTES DE INFORMACION A LAS QUE TENEMOS ACCESO, CON LA FINALIDAD DE PODER OBTENER INFORMACION RELACIONADA CON LA DESAPARICION DE LAS PERSONAS DE NOMBRE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO" Y DE EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA, POR LO QUE LOS OFICIOS DE DICHAS FUENTES DE INFORMACION, NOS MENCIONAN QUE DENTRO DE SUS ARCHIVOS NO CUENTAN CON ANTECEDENTES A NOMBRE DE LAS PERSONA MENCIONADAS. ANEXANDO AL PRESENTE DICHOS OFICIOS.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 21 PARRAFO PRIMERO Y PENULTIMO, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ART. 3 FRACCION II, III Y IV Y 4 PARRAFO SEGUNDO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; ART. 20 FRACCION I INCISO A); ART. 21 Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; ART. 22 Y 62 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

LO QUE HAGEMOS DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

AL DE LA
 ESPECIA
 SE DE IN
 ZADA
 EN INVE
 Y TRAFICO DE

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
 LOS AGENTES FEDERALES DE INVESTIGACION.

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

Vo. Bo.
 EL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION
 ENCARGADO DE LA SUBSEDE.

[Redacted signature area]



DE LOS DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS AL
 CIUDADANO
 DA DE BÚSCUDA
 APARECIDAS
 A 25



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

--- RATIFICACION DE INVESTIGACION CUMPLIDA, RECIDIVA POR PARTE DEL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION [REDACTED]

--- En la Ciudad de Apatzingán de la Constitución, Estado de Michoacán, a las [REDACTED] horas con diez minutos del día veintiséis de mayo del año dos mil nueve, ante el que suscribe, Licenciado LUIS ANTONIO GONZÁLEZ BLASSI, Agente del Ministerio Público de la Federación, en Apatzingán, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe : -----

COMPARECE

--- Quien dijo llamarse OMAR OCTAVIO FALCÓN FIGUEROA, quien se identifica con su credencial con numero 342202 expedida en su favor por la Procuraduría General de la Republica; en la que se aparece una fotografia a colores que coincide con los rasgos fisicos de su exhibiente, documento del cual se da fe de tener a la vista y en este acto se devuelve al interesado quien la recibe de conformidad previa copia certificada que se agrega a las presentes actuaciones, documento del cual se da fe de tener a la vista y en este acto se devuelve a la interesada quien la recibe de conformidad previa copia certificada que se agrega a las presentes actuaciones; acto seguido se le toma su protesta para que se conduzca con la verdad en la diligencia en que interviene y se le advierte de las penas que se imponen a las personas que declaran con falsedad o se niegan a declarar ante una autoridad pública distinta de la judicial conforme a lo dispuesto en los articulos 182 y 247 fracción I del Código Penal Federal, manifestando bajo esas condiciones llamarse como quedo escrito, ser de 32 treinta y dos años de edad, de estado civil casado, que sabe leer y escribir, con estudios de preparatoria, de ocupación Agente Federal de Investigaciones, originario de Guaymas, Sonora y vecino de esta ciudad, con domicilio oficial en avenida Francisco I. Madero esquina con Felipe Ángeles, número 75, de la colonia Morelos, de esta ciudad de Apatzingán Michoacán, NO consume cigarro comercial, NO consume bebidas, NO adicto al consumo de narcóticos; señalando como domicilio para recibir notificaciones el que ya obra en actuaciones; y enterada del derecho que le concede el articulo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales, en cuanto a nombrar un abogado que le asista en la presente diligencia, manifiesta que no es su deseo estar asistida por ningún abogado ni persona de su confianza; por lo que acto continuo e interrogada que fue la compareciente en relación a los hechos que se investigan: -----

DECLARA

"... Que comparezco ante ésta Representación Social de la Federación, con la finalidad de ratificar en todas y cada una de sus partes el contenido de la INVESTIGACIÓN CUMPLIDA, la cual se rinde mediante el oficio número AFI/MICH/A/1099/09, presentado en estas oficinas, que contiene mi firma, misma que utilice en todos y cada uno de mis actos, tanto jurídicos como privados, así mismo reconozco el contenido del contenido por ser ciertos los hechos que ahí se describen.- Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia, la cual previa lectura de su dicho lo ratifica y firma al margen y al calce para constancia y fe de constancia: -----

RATIFICANTE:

[REDACTED SIGNATURE]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN EL INFLUENCIA DE LA INVESTIGACION DE ARMAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION APTZINGAN MICHOACAN

TESTIGO DE ASISTENCIA:

TESTIGO DE ASISTENCIA:

[REDACTED]



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA Y CAPTURA DE LA PROSECUCION FEDERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RATIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN CUMPLIDA, RENDIDA POR PARTE DEL AGENTE FEDERAL

En la Ciudad de Apatzingán de la Constitución, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las cabero horas con treinta minutos del día veintiséis de Mayo del año dos mil nueve, ante el que suscribe:

Agente del Ministerio Público de la Federación en Apatzingán, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe:

COMPARACE

Quien dijo llamarse SERGIO VARGAS ÁLVAREZ, quien se identifica con su credencial expedida en su favor por la Procuraduría General de la República; en la que se aprecia una fotografía a colores que coincide con los rasgos físicos de su exhibente, documento del cual se da fe de tener a la vista y en este acto se devuelve al interesado quien la recibe de conformidad previa copia certificada que se agrega a las presentes actuaciones; documento del cual se da fe de tener a la vista y en este acto se devuelve a la interesada quien la recibe de conformidad previa copia certificada que se agrega a las presentes actuaciones; acto seguido se le toma su protesta para que se conduzca con la verdad en la diligencia en que interviene y se le advierte de las penas que se imponen a las personas que declaran con falsedad o se niegan a declarar ante una autoridad pública distinta de la judicial conforme a lo dispuesto en los artículos 182 y 247 fracción I del Código Penal Federal, manifestando bajo esas condiciones llamarse como quedo escrito, ser de 32 treinta y dos años de edad, de estado civil soltero, que sabe leer y escribir, con estudios de preparatoria, de ocupación Agente Federal de Investigaciones, originario de Zinapécuán Michoacán y vecino de esta ciudad, con domicilio oficial en avenida Francisco I. Madero esquina con Felipe Ángeles, número 75, de la colonia Morelos, de esta ciudad de Apatzingán Michoacán, NO consume cigarrillos, NO consume bebidas, NO adicto al consumo de narcóticos; señalando como domicilio para recibir notificaciones el que ya obra en actuaciones, y enterada del derecho que le concede el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales, en cuanto a nombrar un abogado que le asista en la presente diligencia, manifiesta que no es su deseo estar asistida por ningún abogado ni persona de su confianza; por lo que acto continuo e interrogada que fue la compareciente en relación a los hechos que se investigan:

DECLARA:

Que comparezco ante esta Representación Social de la Federación, con la finalidad de ratificar en todas y cada una de sus partes el contenido de la INVESTIGACIÓN CUMPLIDA, la cual se realizó mediante el oficio número AFI/MICH/A/1099/09, presentado en estas oficinas, que contiene en su totalidad lo que utilizo en todos y cada uno de mis actos, tanto jurídicos como privados, así mismo reconozco como mío su contenido por ser ciertos los hechos que ahí se describen. Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia, la cual previa lectura de su dicho lo ratifico y firma al margen y al calce para su debida y legal constancia.

[Handwritten signature]

RATIFICANTE:

[Redacted signature]

ELABORADA Y CUALIZADA EN MICHOACÁN

INVESTIGACIÓN Y OFICIO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA:

TESTIGO DE ASISTENCIA:

[Redacted witness names]



QUIP: VAA577030011200000
CURP: VAA577030010077700
IFE: VAA5770300

20-VIA



LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
EX/PGR/MICH/A/006/2009
26

AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION
DE INVESTIGACION

CERTIFICACION

--- EN LA CIUDAD DE APATZINGÁN, MICHOACÁN AL DIA VEINTISEIS DEL
MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL N
--- EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO
BLASSI, AGENTE DEL MINISTERIO
DE LA AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA EN APATZINGAN, MICHOACAN,
QUIEN ACTÚA ANTE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y
DAN FE, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 206 y 20, DEL CODIGO
FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES;

CERTIFICA.

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTAN DE UNA
HOJA ÚTIL, CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL QUE EN
ESTE LUGAR SE TUVIERON A LA VISTA Y CON LOS CUALES FUERON
COTEJADAS Y COMPULSADAS DEBIDAMENTE.

[Handwritten signature]

AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION
DE LA FEDERACION

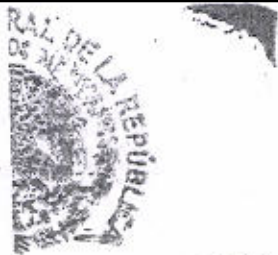
AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION
DE LA FEDERACION

T. DE A.

T. DE A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
EX/PGR/MICH/A/006/2009



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN INFORMADA

384

- En la ciudad de Apatzingán de la Constitución, del Estado de Michoacán, a veintiséis de mayo del año dos mil nueve.

--- TÉNGASE, por recibido el oficio número 1003/09, de fecha veinticinco de mayo del año en curso, suscrito por los Agentes Federales de Investigación OMAR

... En cumplimiento a su oficio 2270, de fecha seis de mayo del año en curso, en donde se solicita la localización y presentación de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO" y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA, al respecto nos permitimos informar a usted lo siguiente: Que los suscritos con la finalidad de darle cumplimiento a lo ordenado, enviamos oficios a las fuentes de información a las que tenemos acceso, con la finalidad de poder obtener información relacionada con la desaparición de las personas de nombre GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO" y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA, por lo que los oficios de dichas fuentes de información, nos mencionan que dentro de sus archivos no cuentan con antecedentes a nombre de las personas, anexando al presente dichos oficios. ... Por lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 21, 102 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 269, 279 y 280 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

ACUERDA

--- ÚNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así, lo acordó y firma el Licenciado [redacted] del Ministerio Público de la Federación, en la ciudad de Apatzingán Michoacán, quien actúa con testigos de asistencia, para dar fe de la debida constancia de lo actuado.

AL DE LA ESPECIA DE DELINCUENCIA EN INVESTIGACIÓN TRÁFICO DE ARMAS

[Handwritten signature]

AGENCIA GENERAL DE LA F. P. R. P. DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN INVESTIGADOR DE LA ASISTENCIA MICHOACÁN

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted signature area]



DE LOS SERVICIOS HUMANOS... A LA... INDI... 'SQUED'...



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
 SECCIÓN: AGENCIA FEDERAL DE INV.
 OFICIO No.: 1003/09
 EXPEDIENTE: EXH./PGR/MICH/A/006/2009

ASUNTO: LOCALIZACION Y PRESENTACION INFORMADA

APATZINGÁN, MICHOACÁN, A 25 DE MAYO DEL 2009

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN DE LA AGENCIA ÚNICA INVESTIGADORA. PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO A SU OFICIO 2278, DE FECHA 06 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN DONDE SE SOLICITA LA LOCALIZACION Y PRESENTACION DE **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO"** Y DE **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA,** AL RESPECTO ME PERMITO INFORMAR A USTED LO SIGUIENTE:

QUE LOS SUSCRITOS CON LA FINALIDAD DE DARLE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO, ENVIAMOS OFICIOS A LAS FUENTES DE INFORMACION A LAS QUE TENEMOS ACCESO, CON LA FINALIDAD DE PODER OBTENER INFORMACION RELACIONADA CON LA DESAPARICION DE LAS PERSONAS DE NOMBRE **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) "ANTONIO MONTAÑO"** Y DE **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA,** POR LO QUE LOS OFICIOS DE DICHAS FUENTES DE INFORMACION, NOS MENCIONAN QUE DENTRO DE SUS ARCHIVOS NO CUENTAN CON ANTECEDENTES A NOMBRE DE LAS PERSONA MENCIONADAS. ANEXANDO AL PRESENTE DICHOS OFICIOS.

LO QUE HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
 LOS AGENTES FEDERALES DE INVESTIGACION



Vo. Bo.
 EL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION.
 ENCARGADO DE LA SUBSEDE.



DERECHOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA

AGENCIA ÚNICA DE INVESTIGACION



DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
 SECCION: AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES
 MESA: UNICA.
 OFICIO No.: 925/09.
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION CON CARÁCTER DE "URGENTE"

387

8 MAYO 09
386

APATZINGAN, MICH., A 08 DE MAYO DEL 2009

C. ADMINISTRACION DE RENTAS Y CATASTRO
 APATZINGAN, MICH.,
 PRESENTE.

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO ME PERMITO SOLICITAR A USTED, DE NO EXISTIR NINGÚN INCONVENIENTE, GIRE SUS APRECIABLES ORDENES A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE NOS PROPORCIONE, SI EXISTE REGISTRO DENTRO DE SUS ARCHIVOS A NOMBRE DE **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ** o **RAYMUNDO RIVERA BRAVO** alias "**ANTONIO MONTAÑO TORRES**" Y **EDMUNDO REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYEZ AMAYA**, POR LO QUE LE PEDIMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS REMITA CONSTANCIA DE ELLO A ESTA SUBSEDE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 21 PARRAFO PRIMERO Y PENULTIMO, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ART. 3 FRACCION II, III Y IV Y 4 PARRAFO SEGUNDO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; ART. 20 FRACCION I INCISO A); ART. 21 Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; ART 22 Y 62 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

DE SER POSIBLE ENTREGAR DICHA INFORMACION AL AGENTE QUE LLEVA TAL SOLICITUD O ENVIARLA VÍA FAX AL TELÉFONO 53 4 01 07 Y/O HACERLA LLEGAR A LA AVE. FRANCISCO I. MADERO, NUMERO 75, COLONIA MORELOS, EN ESTA CIUDAD DE APATZINGAN, MICH.

AGRADEZCO DE ANTE MANO LA ATENCION BRINDADA AL PRESENTE Y HAGO PROPICIAR LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN COORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.
 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
 ENCARGADO DE LA PLAZA

[Redacted Signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DELINCUENCIA
 ORGANIZADA
 EN INVESTIGACION
 DE TRAFICO DE ARMAS

APATZINGAN, MICH.



DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS
 CIUDAD

AREA DE BÚSCUDA





DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
 SECCION: AGENCIA FEDERAL DE INV.
 MESA: UNICA.
 OFICIO No.: 921/09.
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CON CARÁCTER DE "URGENTE"

~~389~~
388

APATZINGAN, MICH., A 08 DE MAYO DEL 2009.

C. DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL CIVIL
 "RAMON PONCE ALVAREZ"
 EN APATZINGAN, MICH.,
 PRESENTE.

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO ME PERMITO SOLICITAR A USTED, DE NO EXISTIR NINGUN INCONVENIENTE, GIRE SUS APRECIABLES ORDENES A QUIEN CORRESPONDA, A EFECTO DE QUE NOS PROPORCIONE, SI EXISTE REGISTRO DENTRO DE SUS ARCHIVOS A NOMBRE DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES" Y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, POR LO QUE LE PEDIMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS REMITA CONSTANCIA DE ELLO A ESTA SUBSEDE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 21 PARRAFO PRIMERO Y PENULTIMO, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ART. 3 FRACCION II, III Y IV Y 4 PARRAFO SEGUNDO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; ART. 20 FRACCION I INCISO A); ART. 21 Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; ART 22 Y 62 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

DE SER POSIBLE ENTREGAR DICHA INFORMACIÓN AL AGENTE QUE LLEVA TAL SOLICITUD O ENVIARLA VÍA FAX AL TELÉFONO 53 4 01 07 Y/O HACERLA LLEGAR A LA AVE. FRANCISCO I. MADERO, NUMERO 75, COLONIA MORELOS, EN ESTA CIUDAD DE APATZINGAN, MICH.

AGRADEZCO DE ANTE MANO LA ATENCION BRINDADA AL PRESENTE Y HAGO PROPICIAR LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN COORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE.
 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
 ENCARGADO DE LA PLAZA



Recibí Original
 8/05/09 14:30
 [Handwritten signature]

DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DELINCUENCIA
 EN INVESTIGACIÓN
 Y TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADANÍA
 [Faded text]



SECRETARIA DE SALUD
 MICHOACAN
 HOSPITAL GENERAL
 "RAMON PONCE
 ALVAREZ"
 AV. CONSTITUCION DE 1814
 No. 122
 APATZINGAN, MICH.
 C.P. 60600

DE LA REPUBLICA
 MICHOACAN

DERECHOS HUMANOS
 O Y SERVICIOS A LA
 DAD
 IA DE BÚSQUEDA DE
 APARECIDAS

APATZINGAN, MICHOACAN., 12 DE MAYO 2009.

[REDACTED]
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
 ENCARGADO DE PLAZA
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
 P R E S E N T E .

PER ESTE CONDUCTO INFORMO A USTED QUE NO SE ENCONTRO REGISTRO ALGUNO EN ARCHIVO NI
 ESTADISTICAMENTE A NOMBRE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ (●), RAYMUNDO RIVERA BRAVO -
 Alias "ANTONIO MONTAÑO TORRES" EMMUNDO REYES MAYA y/o ANDRES REYEZ MAYA.

LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 ATENTAMENTE



DIRECCION
 HOSPITAL GENERAL
 "RAMON PONCE ALVAREZ"

AQJ/bedl.

DIRECCION
 DERECHOS HUMANOS
 O Y SERVICIOS A LA
 DAD
 IA DE BÚSQUEDA DE
 APARECIDAS

DEPENDENCIA:	HOSPITAL GENERAL DE APATZINGAN
	"RAMON PONCE ALVAREZ" 389
DEPARTAMENTO:	DIRECCION
EXPEDIENTE	
NÚM. DE OFICIO	0/5009 000281

390